

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
A5: Intervención desde los Servicios Sociales

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Denominación (español / inglés): INTERVENCIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES / INTERVENTION FROM SOCIAL SERVICES

Módulo: M2. CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Código: M2A5

Año del plan de estudio: 2018

Carácter: Optativa

Curso académico: 2019-2020

Créditos: 2 ECTS

Curso: 1º

Semestre: 1º

Idioma de impartición: Castellano

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Coordinador/a: JUAN ALONSO RAMIREZ FERNANDEZ

Centro/Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Nº Despacho: 9 (pabellón 1 bajo)

E-mail: juan.ramirez@dpsi.uhu.es

Telf.: 959219099

Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/masterips/contents/alumnado/docs/MASTER_IPS-IACADEMICA-CalendarioYHorarios20192020.pdf

Horario tutorías (primer semestre):

Lunes: 16,45-17,45h / 19,45-20,45h

Jueves: 17,30-19,30h

Horario tutorías (segundo semestre):

Martes: 17,30-19,30h

Jueves: 16,45-17,45h / 19,45-20,45h

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Ninguno.

COMPETENCIAS:

a. Básicas

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

b. Generales

- CG1. Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo).
- CG2. Realizar investigación e intervención psicosocial con diversos colectivos (menores, mujeres, mayores, y grupos con diversidad cultural).
- CG3. Asesorar en aspectos psicosociales a personas, familias, profesionales y grupos para mejorar su bienestar psicológico.

c. Transversales (T):

- CT1. Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
- CT2. Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.
- CT3. Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.
- CT4. Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.
- CT5. Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

d. Específicas (E):

- CE1. Conocer los principales modelos teóricos de la intervención psicosocial.
- CE4. Aplicar instrumentos de recogida de datos adecuados a la intervención psicosocial y analizar e interpretar la información que éstos aportan.
- CE6. Conocer y comprender la gestión y planificación de las políticas sociales y de las instituciones implicadas en la intervención psicosocial.
- CE8. Promover los recursos psicosociales de una comunidad.
- CE9. Utilizar diferentes metodologías de la intervención psicosocial.
- CE10. Fomentar la participación ciudadana en organizaciones de la comunidad (asociaciones de vecinos, organizaciones de voluntariado, grupos cívicos movimientos sociales).
- CE13. Analizar las intervenciones psicosociales actuales en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y escolar.
- CE14. Desarrollar investigaciones desde la perspectiva psicosocial con colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad
- CE17. Participar activamente en las prácticas externas aprovechando la experiencia de los/as profesionales de los centros de prácticas.
- CE18. Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Identificar el marco normativo y competencial de los servicios sociales.
- Conocer y reflexionar acerca de las diferencias de modelos de intervención en los servicios sociales comunitarios y especializados.
- Definir el objeto de los servicios sociales, de qué se ocupan los profesionales, cómo se interviene y las diferentes prestaciones y servicios.
- Conocer diferentes estrategias de diagnóstico e intervención en los servicios sociales.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de horas en créditos ECTS (2 x 25): 50

- Clases Grupos grandes: 15
- Clases Grupos reducidos: 2.5
- Trabajo autónomo o en tutoría [2 x 25 - (15 + 2.5)] 32.5

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

	Horas	Presencialidad
AF1. Actividades dirigidas: exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos), análisis de casos y/o problemas, análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual), role-play y/o simulaciones.	15	100%
AF2. Actividades supervisadas: asistencia a conferencias, visitas y/o excursiones, tutorías especializadas.	1,5	60%
AF3. Trabajo autónomo: autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentales, lectura y análisis de textos, diseño o planificación de investigaciones y/o intervenciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.	33,5	0

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

- Las actividades dirigidas se desarrollarán mediante sesiones teóricas en las que el profesor presentará los diferentes temas de la asignatura relacionados con la intervención en los servicios sociales. Los contenidos básicos estarán previamente disponibles en la plataforma Moodle.
- También se incluyen como actividades dirigidas la realización de prácticas presenciales en las que los/as estudiantes individualmente o en grupo desarrollarán actividades planteadas por el profesor.
- Las tutorías especializadas se utilizarán para orientar a los/as estudiantes en la elaboración de las actividades.

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- MD1. Clases magistrales.
- MD2. Aprendizaje guiado.
- MD3. Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales.
- MD4. Metodología activa y participativa.

PROGRAMA DE CONTENIDOS:

1. Historia, marco legislativo y competencial de los Servicios Sociales.

- 1.1. Contexto histórico.
- 1.2. Marco normativo y competencial.

2. Conceptualización del sistema público de Servicios Sociales.

- 2.1. Definición.
- 2.2. Los servicios sociales comunitarios: objeto, de qué se ocupan los profesionales, cómo se interviene, prestaciones y servicios, estrategias de intervención y organización.
- 2.3. Los servicios sociales especializados.
- 2.4. Equipamientos y recursos.

3. Modelos, métodos y estrategias de intervención.

- 3.1. Diagnóstico psicosocial en los distintos niveles de la conducta social.
- 3.2. Instrumentos para el diagnóstico.
- 3.3. Intervención en los distintos niveles.
- 3.4. Abordaje interdisciplinar.

BIBLIOGRAFÍA y RECURSOS WEB (max.10):

- Barriga, S., Ramírez, J.A., Jiménez, M^a.J., y León, J.C. (1998). *Mendicidad infantil. Una experiencia de intervención psicosocial*. En Martín Gonzalez, A. (Ed.). *Psicología comunitaria. Fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Síntesis.
- Bueno, J.R. (1991). *Hacia un modelo de servicios sociales de acción comunitaria*. Madrid: Popular.
- Luque, O. (Dir.) (1988). *Intervención psicosocial en servicios sociales*. Valencia: Nau Llibres.
- Musitu, G., Berjano, E., Gracia, E. Y Bueno, J.R. (Eds.) (1993). *Intervención psicosocial. Programas y experiencias*. Madrid: Popular.
- Maya, I., García, M. y Santaolaya, F.J. (2007). *Estrategias de intervención psicosocial. Casos prácticos*. Madrid: Pirámide.
- Rueda, J. M^a. (1986). Praxis psicosocial. *Revista de Trabajo Social*, 103, 24-42.
- Rueda, J. M^a. (1991). La intervención psicosocial. El psicólogo de comunidad. *Intervención psicosocial*, 1, 1, 27-39.
- Rueda, J. M^a. (1996). ¿Qué hacen los psicólogos en los servicios sociales? *Revista de Trabajo Social*, 103, 73-82.
- Revista de Trabajo Social nº 103. Monográfico sobre el rol del psicólogo en los servicios sociales.
- Revista Apuntes de Psicología:
Nº 24. Temas para debate: Servicios Sociales.
Nº 49-50. Monográfico sobre psicología de la intervención social.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	Ponderación mínima	Ponderación máxima
X - SE1. Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas	10%	20%
X - SE3. Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.	40%	80%
Descripción del sistema de evaluación:		Nota:
Asistencia a clase		2
Elaboración y entrega de actividades realizadas en clase (A1 -1 punto / A2 -1,5 puntos / A3 - 1,5 puntos / A4 - 4 puntos)		8

- **Matrícula de Honor.** Los/as estudiantes que obtengan una puntuación de 10 puntos obtendrán directamente la calificación de Matrícula de Honor (MH). Los/as estudiantes con una calificación mínima de 9 puntos que deseen alcanzar la MH deberán comunicarlo al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico (juan.ramirez@dpsi.uhu.es) en los siete días posteriores a la publicación de las calificaciones. Para optar a MH deberán mantener una entrevista personal con el profesor responsable de la asignatura sobre cuatro contenidos del temario. Para superar esta prueba oral, el/la estudiante deberá responder con acierto estas cuatro preguntas. Caso de que existan más candidatos/as a MH que número de MH asignadas a la asignatura, los/as estudiantes participaran en un debate grupal, con otros candidatos a MH, sobre los asuntos más relevantes desarrollados en la asignatura.

No se contemplan otras formas de evaluación que permitan aprobar la asignatura o mejorar la calificación obtenida mediante el procedimiento descrito anteriormente.

Convocatorias:

-Convocatoria ordinaria I o de curso

La evaluación se ajustará a lo indicado en el apartado "Descripción del sistema de evaluación".

-Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso

Conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I.

-Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior

Conforme a lo descrito en la convocatoria ordinaria I.

Modalidades de evaluación:

Evaluación continua

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo lo indicado en la convocatoria ordinaria I.

Evaluación única final

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesor mediante contacto personal o correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

1. Teoría (máximo 2 puntos)

Se realizará un examen final que incluirá cuatro preguntas de desarrollo. Cada una de ellas se valora con un máximo de 0,50 puntos. El aprobado se alcanza con 1 punto y es necesario puntuar en tres de las cuatro preguntas.

2. Prácticas (8 puntos)

El/la estudiante realizará las cuatro actividades que se contemplan en el apartado "Descripción del Sistema de Evaluación", que entregará al profesor el día que se fije para la evaluación final, asignándose a cada una de ellas la misma puntuación que se indica en el apartado "Descripción del Sistema de Evaluación".

CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA:

Sesión	Fecha	Horario
1ª	19 de noviembre	16,00 horas a 18,30 horas
2ª	20 de noviembre	16,00 horas a 18,30 horas
3ª	25 de noviembre	16,00 horas a 18,30 horas
4ª	26 de noviembre	16,00 horas a 18,30 horas
5ª	27 de noviembre	16,00 horas a 18,30 horas
6ª	28 de noviembre	16,00 horas a 18,30 horas